



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE TROMBÓN DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

El día 26 de octubre de 2023, se convocó en esta Consejería un *acto para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Trombón del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.*

Por Orden de 30 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo se resolvió provisionalmente la convocatoria del acto para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Trombón del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,



RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 27 de junio de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2023-2024 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 30 de junio de 2023.

SELECCIONADOS:

| | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | ESPECIALIDAD | Nº LISTA | OPOSICION |
|---|-----------|----------------------------|--------------|----------|--|
| 1 | ...3218.. | MARCO ALMIRA, JOSÉ ANTONIO | MÚSICA | 20004250 | Lista de interinos Secundaria Proc. Urgencia SEF 2022/2023 |
| 2 | ...7335.. | MARTÍNEZ RICO, MARIO | MÚSICA | 20004340 | Lista de interinos Secundaria Proc. Urgencia SEF 2023/2024 |

EXCLUIDOS:

| | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|---|-----------|---|--|
| 1 | ...2006.. | GARCÍA GALVIS VALIENTE, MARGARITA | No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| 2 | ...9152.. | MAZUECOS RECHE GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ | No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| 3 | ...1707.. | OSMA CARRASCO, RUBÉN | No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 35 de la Orden de 27 de junio de 2023, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2023-2024, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas en la convocatoria, podrá ser utilizada



para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2023-2024.

TERCERO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Excmo. Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EMPLEO**

**PD: LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN**

(P.D. Orden de 29 de septiembre de 2023, BORM N°229)

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

Firma electrónica en el lateral

10/11/2023 14:11:34

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-eh0dabnd-71c6-f08e-3055-0050569b6280

